

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

CONVOCA AL CONCURSO

FIL JOVEN
CREADORES LITERARIOS

BASES

1. Podrán participar los estudiantes de las escuelas oficiales del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) incluyendo al BGAJ y al Bachillerato Virtual de la Universidad de Guadalajara vigentes en el calendario 2024 B.
2. Los estudiantes que resultaron ganadores en ediciones pasadas sólo podrán participar en la categoría que no hayan ganado anteriormente.
3. Se podrá concursar en las siguientes categorías:
 - a) Cuento
 - b) Poesía
 - c) Microrrelato
 - d) Audiocuento
4. El proceso del concurso consta de tres etapas.

ETAPA INTERNA

5. Las características de los trabajos serán las siguientes:
 - a. Los poemas, cuentos, microrrelatos y audiocuentos **deberán ser creaciones originales e inéditas**, de tema y estructura libre.
 - b. Los trabajos deberán estar titulados desde su recepción en la etapa interna, y de resultar ganadores será así como serán publicados en la etapa final.
 - c. En la categoría de poesía se recibirá un poemario de mínimo tres poemas y máximo seis, (en conjunto no deberán exceder las 10 cuartillas).
 - d. En la categoría de cuento podrán participar con un trabajo, de mínimo **tres cuartillas y máximo seis**.
 - e. En la categoría de microrrelato se recibirá una colección de microrrelatos (mínimo tres y máximo seis) y de una extensión máxima de **media cuartilla** cada uno.
 - f. En las categorías de poesía y microrrelato se evaluará el conjunto completo en las tres etapas: interna, preselección y final.
 - g. En las categorías de cuento, poesía y microrrelato, los trabajos deberán entregarse en formato digital (Word) a doble espacio, letra Arial, 12 puntos. Cada hoja deberá firmarse con el seudónimo (nombre ficticio inventado por el participante).

ETAPA DE PRESELECCIÓN

10. Del **9 al 13 de septiembre de 2024**, los trabajos seleccionados en la etapa interna, así como el informe y los datos de las y los estudiantes, serán subidos por los docentes responsables de PFLEE en la carpeta de Google Drive, de la escuela y la categoría correspondiente.
11. Los archivos que deberá subir son:
 - a. El archivo con el cuento, poemas, microrrelatos y/o audio cuentos, firmado bajo seudónimo como se especifica en el inciso b. de los numerales 6 y 7 de la presente convocatoria.
 - b. Otro archivo con los datos del concursante, como se especifica en el inciso c. de los numerales 6 y 7 de la presente convocatoria.
 - c. Llenar el formato del informe directamente en Google Drive.
12. Un prejurado seleccionará los 25 mejores trabajos de cada categoría que pasarán a la etapa final, en el caso de poesía y microrrelato, el pre jurado seleccionará 25 poemarios y 25 colecciones de microrrelato.

ETAPA FINAL

13. Se conformará un jurado para cada una de las cuatro categorías, integrados por especialistas en el área de literatura, quienes elegirán a los cinco ganadores en cada una de éstas y **su fallo será inapelable.**
14. En la categoría de audiocuento, aunque la participación en las etapas interna y de preselección sea de dos creaciones por participante, el jurado elegirá uno por participante; mientras que en las categorías de microrrelato y poesía, evaluarán el conjunto del participante, eligiendo cinco poemarios y cinco conjuntos de microrrelato, según sea el caso.
15. No se podrán declarar desiertos los lugares en ninguna de las cuatro categorías.
16. Los resultados se darán a conocer el **18 de octubre de 2024** vía telefónica y por correo electrónico a los ganadores y a las autoridades de sus escuelas; además, se publicará en la página Web del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.
17. Una vez dados a conocer los ganadores se les enviará por correo electrónico el formato de la Licencia de uso para mayor o menor de edad, según sea el caso, misma que deberán llenar y firmar.
18. Una vez firmada la Licencia de uso, los ganadores deberán enviarla a la brevedad al correo electrónico vinculación.pflee@sem.udg.mx y **adjuntará una copia de la identificación oficial del firmante de dicha licencia o de su padre/madre o tutor, según sea el caso.**
19. El premio para cada uno de los ganadores será:
 - a. Un dispositivo electrónico.
 - b. La difusión de sus trabajos en los medios digitales que el SEMS considere pertinentes.
 - c. Para los ganadores de las categorías de cuento, poesía y microrrelato, la publicación de sus trabajos en el libro Creadores Literarios FIL Joven 2024, mientras que a los ganadores de la categoría de audiocuento, se les incluirá en la misma mediante un código QR. En todas las categorías se les entregarán 10 ejemplares a cada uno.

20. Las y los ganadores, cederán los derechos a la Universidad de Guadalajara para la publicación de su texto en dicho libro y en medios digitales.
21. La ceremonia de premiación se llevará a cabo el **06 de diciembre** del año en curso, en el marco de la **XXXVIII** 38 Feria Internacional del Libro de Guadalajara.
22. Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

Mayores informes en la Coordinación de Difusión y Extensión del SEMS, en el teléfono (33) 39424100, extensiones 14393, 14395 y 14397, en el correo electrónico vinvulacion.pflee@sems.udg.mx o con el (la) profesor(a) responsable del Programa de Fomento a la Lectura y Expresión Escrita (PFLEE) de cada escuela.